

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Donostia-San Sebastián a 12 de Noviembre de 2007

Asunto: Comunicación de la modificación de Precios de Ejercicio de Opciones Call y Put del Contrato de Compraventa de Opciones sobre dos cestas de acciones registrado en CNMV el 13 de febrero de 2007, con el número de registro 8.659

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, Altura Markets A.V., S.A., ha notificado al Emisor del Contrato, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipuzcoa y San Sebastián- Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, la modificación de los precios de referencia de las acciones de Iberdrola y Banco Sabadell motivado por la realización, en ambos casos, de un split de 4 acciones nuevas por cada una antigua y que, tras la aplicación de un ratio del 0,25, los precios de referencia de las citadas acciones han quedado fijados en los siguientes niveles:

CESTA-2	Precio Referencia anterior	Nuevo Precio de Referencia
IBERDROLA	34,75 €	8,69 €
BANCO SABADELL	37,23 €	9,31 €

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente,

Carlos Tamayo Salaberria
Director General

